

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 16** *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del municipio de Valdemaqueda para la creación de Redes Públicas y Viviendas de Protección Pública, promovido por el Ayuntamiento de Valdemaqueda (Expediente: 26-UB2-00051.2/2025, SIA 25/051).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del municipio de Valdemaqueda para la creación de Redes Públicas y Viviendas de Protección Pública, promovido por el Ayuntamiento de Valdemaqueda. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 21 de agosto de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/13.569/25)

